
ICANN67 | Foro virtual de la comunidad – Reunión conjunta: Junta Directiva de la ICANN y el CSG
Martes, 10 de marzo de 2020 – De 13:00 a 14:30 CUN

MATTHEW SHEARS: Hola a todos. Es la hora en punto. Mi nombre es Matthew Shears de la Junta Directiva de la ICANN, y les doy la bienvenida al Día de las Unidades Constitutivas y a la reunión conjunta de la Junta Directiva de la ICANN con el Grupo de Partes Interesadas Comerciales (CSG).

Para aquellos que ya están familiarizados con estos, seguiremos el proceso habitual por el cual el CSG presentará sus preguntas, la Junta las responderá, tendremos un debate dinámico y luego la Junta presentará nuestras preguntas e invitará al CSG a realizar comentarios. Y quizá tengamos algo de tiempo para tener un debate más amplio. Tenemos una hora y media.

Realmente es un placer estar aquí. Estamos haciendo esto de un modo poco usual, en nuestra manera virtual.

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Se está grabando esta reunión.

MATTHEW SHEARS: ¡Guau! Creo que tendré que hacer eso todo de nuevo, pero está bien. Permítanme comenzar de nuevo formalmente ahora que tenemos la grabación. Bienvenidos al Día de las Unidades Constitutivas, ICANN67.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Mi nombre es Matthew Shears de la Junta Directiva de la ICANN. Esta es una reunión conjunta de la Junta Directiva de la ICANN y el CSG,

Esta reunión durará una hora y media. Seguiremos los mismos procesos que en el pasado. Cada CSG presentará sus preguntas, la Junta las responderá y presentará sus preguntas, el CSG realizará comentarios y luego, seguramente tendremos un debate dinámico.

Téngannos paciencia si tenemos algún problema. Creo que hasta ahora todo va muy bien pero uno nunca sabe. Y si hablarán, por favor indiquen su nombre y afiliación para la transcripción.

Dicho esto, le pasaré la palabra a Dean. Dean, tiene la palabra. Comencemos.

DEAN MARKS:

Muchísimas gracias, Matthew. Dean Marks de la IPC y el CSG, para que conste en el registro.

Queremos, en nombre del CSG, comenzar por agradecer a la Junta por mantener esta sesión puntual en el cronograma dados los desafíos de esta reunión virtual de la ICANN. Lo agradecemos muy profundamente.

También pensamos que fue muy útil que la Junta nos enviara los dos temas que ustedes estaban interesados en analizar, y nosotros intentamos hacer lo mismo compartiendo con ustedes los tres temas principales en los que consideramos que debíamos centrarnos para esta primera reunión. Por ello, esperamos que se genere un debate cooperativo y (indiscernible).

Sin más rodeos, si está bien para todos, cederé la palabra a Mason Cole de la Unidad Constitutiva de Negocios (BC) para el primer tema importante sobre el uso indebido del DNS que será dirigido por la Unidad Constitutiva de Negocios, por Mason. Y sé que Mason ha enviado una presentación de diapositivas, por lo que espero que en la sala de Zoom -- ahí está, se puede ver y repasar la presentación. Y Mason, ¿puedo sugerir que usted le haga saber a los asistentes cuándo hacer clic a la próxima diapositiva cuando esté listo?

Le cedo la palabra a Mason y muchísimas gracias nuevamente.

MASON COLE: Hola. Muy bien, Dean.

¿Me escuchan?

DEAN MARKS: Perfectamente, Mason. Gracias.

MASON COLE: Bien. Gracias. Quiero extender mi agradecimiento a (indiscernible) a la Junta Directiva de la ICANN por la oportunidad de plantear este tema ante la Junta Directiva de la ICANN nuevamente. Sé que hemos tenido debates al respecto, pero ahora es el momento oportuno para reiterar lo que hablamos antes y para pedir la ayuda de la Junta a medida que avanzamos.

Bien, empecemos. Tengo una presentación en diapositivas muy breve y luego espero que podamos tener un debate colaborativo.

Siguiente diapositiva, por favor.

Bien. Entonces, sabemos que el uso indebido del DNS es un problema. Lo ha sido durante algún tiempo y sigue en aumento. Tengo algunas estadísticas aquí que creo que describen el impacto del problema, pero deseo llamar su atención al segundo y tercer punto de viñeta principales, porque estos involucran nombres de dominio específicamente en la propagación del uso indebido del DNS.

Pueden observar que una reciente tendencia en el uso indebido del DNS es el correo electrónico corporativo comprometido. Ese esquema ahora ha superado los 20 000 millones en la exposición de pérdida global desde que el FBI comenzó a rastrearlo en el año 2013. Y se está duplicando, o más, cada año.

Como muchos de ustedes saben, esto emplea la registración de nombres de dominio para parecer dominios; otro problema son los dominios utilizados para enviar correos electrónicos de phishing y otro tipo de esquemas.

Tengo un ruido de fondo de alguien que está escribiendo, quizá dicha persona podría silenciar su línea si no le importa.

Entre 2016 y julio de 2019, la exposición global de dólares de las partes afectadas superó los USD26 000 millones. Por ello, tenemos problemas reales en nuestras manos aquí como comunidad.

Como pueden observar también, el número total de sitios de phishing, que generalmente son perpetrados bajo nombres de dominio relacionados con marcas, fue detectado por nuestros colegas del APWG en el tercer trimestre de 2019 como más de 266 000, lo cual representa un aumento del 46 % de aquellos observados en el segundo trimestre y casi el doble de la cantidad correspondiente al cuarto trimestre de 2018. Por ello, tenemos realmente algunos problemas con el uso indebido que deben ser abordados.

Siguiente diapositiva, por favor.

Entonces, el problema como nos golpea aquí en el CSG, nuestros miembros, nuestros colegas del sector y la comunidad de Internet en general están sufriendo impactos operativos y financieros por el uso indebido del DNS que ya no pueden ser ignorados.

Siguiente diapositiva, por favor.

Tuvimos algunas interacciones con la organización de la ICANN y otros miembros de la comunidad de la ICANN sobre el problema del uso indebido del DNS. Tuvimos una interacción inicial con Cumplimiento de la ICANN que fue muy colaborativa. Cumplimiento informó en ese momento y ha repetido desde entonces que su capacidad de aplicación de la ley contra el uso indebido del DNS mediante los contratos existentes no es suficiente a fin de transmitir acciones en pos del cumplimiento efectivo de manera que disuadan realmente a aquellos que estén amparando el uso indebido del DNS.

En su momento, Cumplimiento solicitó interpretaciones nuevas de contratos existentes que pudieran haber sido útiles, que nosotros suministramos, y abordaré eso en un momento.

La BC se mantuvo especialmente activa sobre el asunto del uso indebido del DNS, y antes de la reunión en Montreal celebrada en octubre del año pasado, presentamos una declaración a la comunidad sobre el uso indebido del DNS donde expresamos que las definiciones, como ya existían como las determinó la GNSO hace varios años, eran suficientes, y que la comunidad no necesitaba reabrir la idea de definiciones demasiado restrictivas del uso indebido del DNS.

Respaldábamos obligaciones contractuales más sólidas de parte de la ICANN y de las partes contratadas, y recomendábamos que la comunidad de la ICANN avanzara con las recomendaciones del CCTRT porque muchas de ellas también trataban específicamente el uso indebido del DNS.

Siguiente diapositiva, por favor.

Gracias.

Luego, la BC presentó una carta a la Junta Directiva de la ICANN en diciembre del año pasado con algunas solicitudes específicas que nosotros pedimos a la Junta impartir en la organización de la ICANN. Dichas solicitudes incluían la aplicación del lenguaje contractual actual. Si ese lenguaje no es suficiente, entonces elaboren un lenguaje contractual aplicable y algunas otras solicitudes que incluyan la priorización del manejo de reclamos por uso indebido, quizá la

aclaración de medidas de acción para los registradores que les permitan abordar proactivamente el uso indebido del DNS. Solicitamos un proceso mejorado para la presentación de reclamos de cumplimiento que me complace decir que ahora está siendo desarrollado, por lo que queremos agradecer al departamento de Cumplimiento por actuar proactivamente al respecto. Y luego, tomar medidas respecto de cuestiones que hace tiempo deberían haberse abordado también, como política de acreditación de privación/representación (proxy), algunos temas que han estado languideciéndose en la comunidad durante algún tiempo.

Entonces, recibimos una carta de la Junta Directiva muy recientemente; una carta muy larga y constructiva. La carta describía esfuerzos actuales en pos del cumplimiento efectivo. Pasé a identificar lo que creo que la Junta percibió errores en la perspectiva de la BC, pero espero que podamos resolver algunos de ellos en nuestro debate de hoy. Y quiero avisarle a la Junta que, en los comentarios de algunos miembros de la comunidad, hubo algunos comentarios de que la carta fue considerada de algún modo hostil a la cuestión que ahora se encuentra en primer plano de la comunidad. Una vez más, deseo superar todo abismo de malos entendidos que podamos tener.

Siguiente diapositiva, por favor.

Bien. Esta es mi última diapositiva. Estas son las inquietudes y solicitudes del Grupo de Partes Interesadas Comerciales (CSG). Como ya mencioné, a pesar de los esfuerzos hasta la fecha, los índices de uso indebido aún siguen creciendo rápidamente. La ICANN se encuentra

en, si no es una posición única, la única posición dentro y fuera del sector para abordar el uso indebido del DNS como la autoridad, el organismo de acreditación que establece las reglas y está a cargo de gobernar el DNS como su mandato. El establecimiento de dichas reglas es el rol importante de la ICANN y esperamos que podamos ayudar a que la ICANN vaya en esa dirección.

En términos de los contratos, notamos que el Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) no ha tenido actualizaciones importantes en los últimos siete años. El RA no ha sido actualizado en los últimos ocho años. Y debe existir una vía para ayudar con la exigencia del cumplimiento contractual de parte del departamento de Cumplimiento Contractual si tenemos acuerdos que incluyan una fuerza real en pos del cumplimiento.

Por ello, les solicitamos a la Junta y a otros que se reúnan con la BC, la IPC, el GAC, el SSAC, otros de los que haya constancia de que están preocupados por este problema e interesados en abordarlo.

Deseamos trabajar de manera colaborativa para fortalecer dichos acuerdos para que el Departamento de Cumplimiento tenga la capacidad de exigencia del cumplimiento. Y creo que escuchamos unidad en todas las unidades constitutivas como se observó en la sesión de temas de interés sobre uso indebido en Montreal en el mes de noviembre.

Deseo cerrar -- Deseo agradecer a la Junta nuevamente por la oportunidad de este debate y me gustaría tener un debate colaborativo entre la Junta y el CSG sobre cuáles podrían ser las ideas de la Junta

para hacer algo sustancial respecto del uso indebido del DNS como el organismo que está en la mejor posición para asesorar a la organización de la ICANN sobre cómo establecer reglas para tratar el uso indebido del DNS.

Dicho esto, finalizo y les agradezco a todos. Y espero con ansias el debate.

MATTHEW SHEARS:

Mason, Matthew Shears, muchísimas gracias por eso y gracias por haber preparado esas diapositivas. Creo que Goran quiere hacer un par de comentarios y luego, probablemente algunos otros miembros de la Junta deseen participar; por lo tanto, le cedo la palabra a Goran.

GORAN MARBY:

¿Puedo hacer una pregunta? Muchísimas gracias. ¿Cuál fue el problema con la carta? ¿Le gustaría explayarse al respecto?

MASON COLE:

Hola, gracias, Goran. Sí. Habla Mason. No estoy seguro si hubo un problema con la carta, per se, porque tuvo la intención de describir las acciones que la ICANN está tomando actualmente sobre el uso indebido del DNS, pero creo que la percepción de muchos en el CSG es que, si la ICANN estuviese ejerciendo su capacidad total de hacer algo sobre el uso indebido del DNS, entonces podríamos observar diferentes líneas de tendencia en las cifras de uso indebido.

Lo que buscamos es colaboración de la Junta Directiva y de otros que puedan ayudar a instruir a que la organización de la ICANN haga algo de mayor impacto sobre el uso indebido del DNS. Y si eso implica mejor negociación de contratos o contratos con mejores pilares u otras medidas que podríamos tomar, entonces, -- creo que ese es el objetivo de la carta, aportes de la Junta sobre más allá de lo que ya se ha hecho, qué podría hacerse.

DEAN MARKS:

Gracias, Matthew. Veo en el chat que Steve DelBianco tenía una pregunta más específica.

Steve, por favor active su micrófono y podrá formular esa pregunta a Goran y a la Junta, por favor.

STEVE DELBIANCO:

Gracias, Dean. Habla Steve DelBianco. Goran y Maarten, y todos los demás en el chat, acabo de tomar una oración de la página 2 de la carta de Maarten para responder la pregunta de Goran. Al no ser abogado, no entiendo bien si la organización de la ICANN puede hacer algo más para aplicar su expectativa. Porque lo que usted dijo es que espera que los operadores de registro cumplan sus acuerdos y que los registradores cumplan sus acuerdos con los titulares de nombres. Pero esa expectativa es compartida por la comunidad, pero, ¿cuál es su postura oficial sobre lo que puede hacer para que esa expectativa se haga realidad?

Gracias.

GORAN MARBY: Bueno, siempre es difícil cuando se hace referencia a una sala en la que no estuve, pero resulta que Jamie está aquí. Jamie, ¿podría comentar algo al respecto?

JAMIE HEDLUND: Seguro. Gracias, Steve. Como Mason señaló, es una carta extensa y tiene muchos detalles, y no es posible analizar todos ellos aquí. Pero lo que la carta intentó distinguir fue entre el rol que tiene Cumplimiento de la ICANN y qué es exigible en virtud de los acuerdos frente a las obligaciones de las partes que no son necesariamente --que no son exigibles por el Departamento de Cumplimiento. Y entonces, hay una larga cadena y la especificación 11-3a del Acuerdo de Registro que establece las obligaciones de las diferentes partes, y como la carta intentó indicar, también la demarcación de dónde Cumplimiento de la ICANN tiene un rol de cumplimiento y dónde otros tienen obligaciones que no son --- que, si bien no son exigibles por Cumplimiento de la ICANN, aún son -- aún existe una expectativa general de que se supone que las personas cumplan sus obligaciones. Si la ICANN puede o no abordar un reclamo sobre una actividad, eso es ajeno a la cuestión. Lo importante es que la gente entienda cuáles son los roles y que los cumplan.

Gracias.

GORAN MARBY: Para finalizar, quiero decir que siempre estamos abiertos a sugerencias en los puntos que ustedes consideran que podemos usar nuestras herramientas existentes de modo diferente. No creo -- nunca dije que no a eso.

Quiero decir, tengan en cuenta que la nueva enmienda para tratar el acuerdo de .COM, los indicadores de estado que utilizamos desde hace un par de años, hacemos el DAAR -- entonces, estamos invitando activamente a que los operadores de códigos de país sean parte de él porque, como saben, la ICANN en nuestros contratos no controla todos los dominios de alto nivel que existen.

Espero que hayamos mostrado que hace mucho tiempo que consideramos el uso indebido de manera muy seria. Y valoramos la parte positiva de este debate.

No sé si Becky --

DEAN MARKS: Goran -- disculpe. ¿Estaba pidiendo que Becky intervenga, Goran?

MATTHEW SHEARS: Dean, creo que tenemos algunos integrantes que levantaron las manos.

GORAN MARBY: Matthew, dejo que usted sea el moderador.

MATTHEW SHEARS: Gracias. Tenemos algunas manos levantadas. Sé que Becky quería participar. Quizá podemos dejar que ella hable y luego, a algunas de las otras personas que también lo desean. Veo un par de personas allí.

Becky.

BECKY BARR: Gracias a todos y gracias por la carta.

Deseo llamar su atención también al hecho de que tenemos asesoramiento formal del ALAC sobre el uso indebido; y hemos respondido con una tabla de clasificación bastante detallada al respecto, en la que describimos cuál es nuestro entendimiento sobre su asesoramiento. Como saben y han señalado, este es un tema de mucho interés e importancia para la comunidad.

Creo que deberíamos analizarlo también dado que este asesoramiento y aporte que recibimos se reduce a una conversación que tenemos en la comunidad que es realmente importante, que es, como saben, una especie del modo en que elaboramos políticas aquí en la ICANN es mediante el proceso de desarrollo de políticas. También -- esa es una forma de realizar cambios con respecto al uso indebido del DNS.

Otra manera de realizar cambios con respecto al uso indebido del DNS es mediante negociaciones contractuales voluntarias con las partes contratadas y otras iniciativas voluntarias que las partes contratadas pueden asumir, como creo que todos están observando y trabajando al respecto.

Creo que estamos unidos en una conversación sobre negociaciones contractuales evidentemente voluntarias -- o negociaciones contractuales voluntarias; la ICANN no puede garantizar el resultado de las mismas.

Al mismo tiempo -- y esto no es una acusación. Solo es una observación. En general, no deberíamos usar las negociaciones contractuales para evitar el proceso de desarrollo de políticas. Por otro lado, en la medida que las partes contratadas no sean creativas, racionales y proactivas, se crea mucha más presión en esa herramienta como una pieza de solución.

Entonces, solo deseo observar que esta conversación es de alguna manera conjunta en toda la comunidad. Es una conversación muy importante. La Junta Directiva está profundamente comprometida a trabajar en esta cuestión del uso indebido.

Estamos tomando todos estos aportes y estamos debatiendo de manera colectiva entre nosotros cuáles son nuestras herramientas. Pero creo que es importante que quede claro que, en las negociaciones contractuales, no podemos garantizar el resultado porque ellas son acuerdos comerciales entre la ICANN y las partes contratadas. Por ello, todos debemos darnos cuenta que tiene que existir alguna combinación de algo contractual voluntario y el desarrollo de políticas.

MATTHEW SHEARS:

Gracias, Becky.

Creo que hay un (pérdida del audio) en el chat. Dean, ¿quiere recibir un par de comentarios más y luego, le cedemos la palabra a Ron de la Junta?

DEAN MARKS:

Seguro. Muchísimas gracias, Matthew. Sé que hay algunas manos levantadas. Le daré la palabra a Fab.

Solo quería decirle a Becky que creo que parte de las inquietudes que escuchará del CSG, no se trata de fundamentar la política en los contratos sino en qué significan los términos de los contratos existentes en la actualidad y si solo son aspiracionales o ejecutables, como Matthew Graham manifestó en el chat.

Fab, tiene la palabra.

FABRICIO VAYRA:

Gracias, Dean. Y agradezco la transición porque es exactamente lo que iba a decir, que es que parecemos tener una conversación cíclica muy desafortunada aquí, que es que -- y creo basándome en el punto de partida que Mason planteó, que es este intercambio de cartas que tuvimos.

Entonces, lo que tenemos es -vemos en Montreal, por ejemplo, que tenemos una sesión de temas de interés donde todos se reúnen y en todos los grupos de unidades constitutivas todos dicen que tenemos este problema muy generalizado del uso indebido que debería

resolverse y creemos que la ICANN está bien equipada en sus contratos para manejar dichos problemas.

Luego, tenemos a Jamie en su rol desafortunado de algún modo donde debe ponerse de pie y decir: En realidad, creo que tenemos las manos atadas y estamos bastante paralizados porque los contratos no nos permiten hacer eso.

Luego, tenemos a los grupos de unidades constitutivas que escriben a la Junta y dicen: La Junta, como Junta que observa que su departamento de cumplimiento no puede hacer cumplir sus contratos, debería intervenir y recomendar ciertas cosas o qué debería estar sucediendo con estos contratos para que no sean simplemente aspiracionales.

Y lo que recibimos de la Junta es: Los contratos están allí. Esperamos que las partes contratadas cumplan con sus acuerdos.

Supongo que lo que se escucha de la comunidad es que las partes contratadas no están siguiendo los compromisos de sus acuerdos, por eso, comenzamos la conversación. Pero, aun así, solo seguimos dando vueltas.

Nos dirigimos a la Junta. La Junta dice “Jamie”. Jamie se pone de pie y dice: Disculpen, no podemos hacer nada al respecto. Volvemos a la Junta y dice: Pueden asesorar -- como una Junta hace, asesorar a su organización que, si su departamento de cumplimiento no puede hacer algo, debería tomar medidas como ejemplos concretos que la BC sí asesoró, como publicar documentos de asesoramiento sobre lo que

significa realmente el contrato. No renegociarlo sino cuál era el espíritu real de ese acuerdo según la parte acreditada hacia sus partes contratadas.

Esto solo nos hace dar vueltas y vueltas. Lamentablemente, pienso que, si nadie toma las riendas y se hace responsable de esto, en diez años estaremos hablando exactamente de lo mismo.

Supongo que ese sea probablemente el motivo -- a la pregunta original de por qué esto se tomó como hostil de algún modo, si uno va a una organización y dice: parece haber una deficiencia aquí que todos reconocen, ¿ustedes pueden hacer algo? La respuesta es: El contrato ya está allí. Deberían estar haciendo su trabajo. El motivo por el que alguien se acercó a ustedes es porque no están haciendo su trabajo. Entonces, creo que debemos llegar a una conclusión --

GORAN MARBY:

¿Puedo --

[Varios oradores]

¿Puedo hacer algunos comentarios, por favor?

MATTHEW SHEARS:

Adelante, Goran.

GORAN MARBY:

En primer lugar, no estoy de acuerdo con usted en varias cuestiones que está planteando; primero, de que el debate de Montreal terminó

diciendo: Tenemos todas las herramientas que debemos tener. Creo que todos sabemos que esa no fue de ningún modo la conclusión final del debate.

Por ejemplo, las partes contratadas se han reunido y formado una alianza para trabajar contra el uso indebido, que ahora creo que hay más de 50 --¿son 50 compañías que se adhirieron a esa alianza?

Y otra cosa es que realmente tuvimos el debate sobre uso indebido en primer lugar con todas las diferentes interacciones, incluidas las diferentes definiciones sobre “uso indebido” y también reconocimos el hecho de que hay alrededor de ocho a diez actores realmente malintencionados en el mundo, especialmente en el espacio de los registradores, y no todos ellos tienen ni siquiera un contrato con la ICANN.

Por eso, pienso -- lo que me sorprende un poco sobre la última intervención es que durante los últimos años creo que hemos aumentado nuestro potencial para un diálogo muy bueno entre nosotros. A veces, no estamos de acuerdo. A veces, no queremos ver la realidad tal como es.

Pero me sorprende cuando de repente volvemos a este diálogo que tuvimos hace tres o cuatro años. Recientemente hemos atravesado un proceso bastante largo en el cual hemos estado participando con ustedes, hablando con ustedes, intentando averiguar modos de hacer y realmente hemos hecho cosas. No solo dentro de la organización de la ICANN sino también en la Junta Directiva, tomando posturas por usted en los debates del WHOIS.

Y aun así, terminamos en esto -- un tipo extraño de debates que creo que la mayoría de las personas que me rodean aquí realmente no comprenden por qué estamos hablando de eso.

Entonces, si hay algo que da -- y lamento decir esto. Lo único que da vueltas sin sentido parece ser este tipo de diálogo.

Hemos hecho cosas. Tenemos que hacer cosas que debemos hacer juntos de cara hacia el futuro. Pero la comunidad es una parte muy importante de esto y la comunidad ha reconocido que este debate debería continuar. No es decir “pobre, Jamie”. No creo que Jamie sea pobre de ninguna manera. Se reduce a que la parte contractual sobre la presentación de informes es la próxima parte esencial.

Yo no -- me entristece un poco esta interacción. Gracias.

DEAN MARKS:

Gracias, Goran. Creo que sí, verá en el chat que la inquietud es acerca de actores malintencionados que no se adhieren al marco voluntario y qué queda. Quedan los contratos y la disponibilidad de exigir su cumplimiento en contra de ellos.

Matthew, Ron da Silva había levantado la mano. Creo que sería bueno dejar que Ron comente.

MATTHEW SHEARS:

Adelante, Ron.

RON DA SILVA:

Gracias, Matthew. Gracias, Dean.

Creo que Becky dio en el clavo. Quiero decir que ciertamente hay un compromiso y un deseo de la Junta, de la organización y de la comunidad de tratar el uso indebido. Es en menoscabo a nuestra industria hacerlo tan generalizado. Y siempre me preocupa que, si no contamos con mecanismos sustanciales para tratarlo, es solo invitar a los gobiernos a participar e intentar con mano dura tratarlo con sus mecanismos. Eso no siempre es un buen resultado.

Por ello, es importante. Y creo -- Fab señaló algo de lo que yo iba a abordar, que es que parece haber algunos malos entendidos y eso está alimentando este diálogo cíclico y no nos permite avanzar a ningún lado con nada viable.

Y, simplemente, los mecanismos -- y creo que esto es el quid de la solicitud del CSG, ¿verdad? Los mecanismos que existen en los acuerdos actuales, probablemente existen expectativas del CSG de que pueden ser usados de algún modo. Y quizá esas expectativas no se alinean con la forma en que Cumplimiento está realmente implementándolas. Entonces, hay una especie de brecha entre las expectativas y la implementación real. Y creo que el propósito de la consulta, del tema, es que desean aclaración sobre si sus acuerdos pueden ser usados para abordar ciertas cuestiones. Y si no es así, ¿cómo se trata la brecha?

Y como Becky indicó, existe naturalmente el proceso de políticas para lidiar con la brecha. Pero creo que la pregunta que se está formulando aquí es: ¿Existen enmiendas que puedan realizarse en los acuerdos y

luego estipularlas en una especie de modo a seguir para avanzar en este mejor esfuerzo al que parece que el CSG está respondiendo? Creo que ahí es donde nos estancamos, ¿verdad?

Entonces, existe esta brecha entre las expectativas y lo que realmente se está implementando, y probablemente haya un diálogo que pueda ayudar a aclarar esto.

Y lo que resultaría de eso sería aquí hay algunas recomendaciones del CSG sobre cómo cerrar la brecha, ya sea de manera contractual o mediante políticas.

Eso es lo que estoy escuchando. Pienso que volvería a meditarlo y ver si esa es una caracterización justa del estado en el que nos encontramos.

DEAN MARKS:

Ron, creo que le dio en el clavo desde la perspectiva del CSG y de los comentarios que veo en el chat. Muchísimas gracias.

MATTHEW SHEARS:

Solo consciente -- Gracias, Ron. Solo cauteloso y viendo la hora aquí, es una conversación muy importante, por lo que deberíamos continuarla. Pero lo dejo en sus manos.

DEAN MARKS:

Sí, gracias Matthew. Sé que tenemos un horario limitado. Voy a -- porque había un par de manos levantadas; vi a Mark Svancarek que

levantó la mano y también a Susan Kawaguchi y a Aaron. ¿Ustedes colegas desean seguir o poner sus comentarios en el chat?

Mark, creo que ud. era el siguiente.

MARK SVANCAREK:

Gracias. Habla Mark SV de Microsoft. Se ha hablado mucho en esta llamada sobre los contratos existentes, mecanismos existentes, anteriores a la política, cosas por el estilo. Y muchos colegas los han debatido y Goran ha tenido la posibilidad de responder al respecto.

Estoy pensando en las políticas futuras, en especial, la política relativa al EPDP y los conceptos de SLA que se han propuesto como recomendaciones de políticas en la versión inicial del informe.

Por ende, estamos observando mucha incertidumbre ahora y creemos que hemos llegado a un modo de crear algo de responsabilidad a pesar de toda esa incertidumbre.

Hasta el momento, creo que el único comentario que vi -- y corríjanme si me equivo -- del personal fue un solo comentario en un solo documento que básicamente decía “No lo entendemos”. Entonces, Volker Greimann y yo elaboramos otro documento, que no forma parte de la versión preliminar, que es un documento independiente que enviamos a la lista que aclara un poco más algunas de las cuestiones contenidas en esa recomendación de políticas e incluso contiene ejemplos. Si alguien actuara de esa forma, aquí está su comportamiento respecto del desempeño durante el transcurso de un

mes, esto es lo que la política prevé cuáles serían los resultados y consecuencias.

Y considero que es muy importante que la organización de la ICANN, todo su personal, Cumplimiento, por supuesto, realmente observen recomendaciones de políticas como esta y nos brinden comentarios oportunos, comentarios realmente detallados y claros sobre lo que se demoraría en implementar dicha política para que Cumplimiento tenga las herramientas y que no haya ambigüedad. Esperamos crear una vía que genere estadísticas objetivas en las que todos puedan trabajar en vez de las anécdotas que generalmente tenemos hoy en día.

Pero si esas estadísticas no son útiles, si el IRT las diluye, si el proceso contractual posterior las diluye aun más y entonces así entraremos en “él dijo-ella dijo” -- Odio usar ese término, lo siento. Si, aun así, entramos en un debate sobre qué es exigible y qué es práctico, y qué herramientas tenemos implementadas, me sentiré realmente insatisfecho con ese resultado y espero que podamos evitar eso.

Pero lo que eso significa es que realmente necesitamos interacción con Cumplimiento y otros organismos de la ICANN para asegurarnos de que lo que estamos recomendando sea, de hecho, bien entendido y exigible, y posteriormente aplicado. De lo contrario, tenemos que volver al proceso de desarrollo de políticas y volver a comenzar, y asegurarnos de estar generando algo que sea efectivo y haga que las personas sean responsables de manera transparente y objetiva.

Este es solo un comentario. No tengo una acción específica para ustedes, pero seguramente ustedes pueden imaginar lo que quiero

decir para que no terminemos en la misma situación ambigua en el futuro.

Gracias.

DEAN MARKS:

Gracias, Mark.

Matthew, deseo volver a usted, si la Junta tiene alguna pregunta, comentario u observación final sobre este tema, porque usted quizá tenga razón, deberíamos pasar al próximo tema.

O cualquier miembro del personal.

MATTHEW SHEARS:

Hay un par de manos levantadas, pero por supuesto. ¿Alguien de la Junta desea realizar un comentario final o dos?

No veo ninguna mano inmediata. Oh, Maarten sí.

Maarten.

MAARTEN BOTTERMAN:

Gracias. Gracias por esto. Resulta vital comprender que el uso indebido del DNS es un tema candente sobre el que todos debemos preocuparnos. Y solo para reafirmar que todos estamos muy interesados en seguir de cerca y ver cuál es también el nivel correcto -- cuál es la parte del uso indebido que la ICANN debería especialmente abordar.

Y sí, los contratos existentes se mantienen. Y sí, quizá se pueda hacer algo cambiando los términos de los contratos. Pero solo reafirmar y reiterar que son las políticas que deben cerrar la brecha al fin y al cabo.

Será importante seguir el trabajo entre ustedes, pero también con otras partes de la comunidad. Tiene toda nuestra atención y reconocemos que si nos quedamos donde estamos ahora, no es suficiente. Debemos avanzar.

Espero que esto ayude.

MATTHEW SHEARS:

Gracias Maarten.

Volvemos a usted, Dean. Solo deseo reiterar un comentario en el chat de Franco para decir que recuerden indicar su nombre y afiliación antes de hablar, así queda asentado en el registro. Gracias.

Dean, usted nuevamente.

DEAN MARKS:

Dean Marks. De nuevo, muchas gracias. Este ha sido un debate muy valioso, y espero que podamos continuarlo en un espíritu de cooperación y que sigamos avanzando.

Dicho esto y dada la hora, creo que sería bueno pasar a nuestro segundo tema importante sobre políticas de consenso y recomendaciones. Y Steve Metalitz de la Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual (IPC) liderará dicho debate.

Steve, tiene la palabra. Gracias.

STEVE METALITZ: Sí, gracias Dean. ¿Me escuchan bien?

DEAN MARKS: Sí. Gracias, Steve.

STEVE METALITZ: Gracias. Habla Steve Metalitz en representación de la IPC. Trataré de ser breve porque ya sé que el tiempo nos apremia.

Esto se basa en uno de los puntos de viñeta de Mason, pero también refleja la declaración de Becky de que el proceso de desarrollo de políticas (PDP) es una manera de efectuar cambios en el uso indebido del DNS.

La inquietud que deseamos plantear ante la Junta es un ejemplo concreto de que quizá no sea un modo de efectuar cambios porque tenemos una política que atraviesa todo el proceso PDP que ayudaría a lidiar con el uso indebido del DNS, pero nunca se ha implementado. Y, por supuesto, esa es la política de acreditación de servicios de privacidad/representación (proxy). Yo era el copresidente del grupo de trabajo que la desarrolló. Pasé por todo el proceso y fue realmente un modelo, a su modo, para cómo se supone que debería funcionar ese proceso. El producto final realmente reflejó muchos compromisos importantes que se realizaron para lograr el consenso. Y la Junta la aprobó por unanimidad en el año 2016.

Incluso nos fue bien con el proceso de implementación. Creo que el informe del IRT al respecto fue de aproximadamente el 90 % realizado cuando la ICANN pidió la suspensión muy repentinamente de todo trabajo sobre privacidad/representación, y ahí es donde permaneció todo durante los últimos dos o tres años.

No dieron dos motivos por esto. Uno es que el GDPR intervino. La mayoría del trabajo en materia de políticas se realizó antes de que se promulgara el GDPR. Eso es cierto, pero la política se preparó teniendo muy en cuenta la directiva sobre protección de datos, que fue la precursora del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR), sustancialmente idéntica al GDPR realmente. Y uno de los elementos clave de la política de privacidad/representación fue este marco de divulgación ilustrativo para solicitudes de datos relacionados con la propiedad intelectual. Y ese fue muy conscientemente un intento de implementar el cálculo exigido en la directiva sobre protección de datos, y en idénticos términos en el GDPR, que es si se han presentado los intereses de terceros legítimos para justificar la divulgación y, de ser así, si los intereses, derechos y libertades fundamentales del cliente de servicios de privacidad/representación (proxy) son suficientes para anteponerse a ese interés de tercero legítimo.

Ese es el cálculo, ese es el quid de la cuestión, y nosotros lidiamos con eso en el marco de divulgación ilustrativo en privacidad/representación. Por ello, el hecho de que el GDPR entrara en escena realmente evitó el descarrilamiento de la implementación.

El segundo punto es que nos dijeron que el Proceso Expeditivo de Desarrollo de Políticas (EPDP) va a manejar esto, porque se está tratando toda esta cuestión de divulgación de los datos de los registratarios. Pero si observan el mandato del EPDP, ni en la fase uno ni en la fase dos hay algo sobre cómo tratar las registraciones de privacidad/representación. Hay una mención al respecto, como en el informe del EPDP fase dos bajo prioridad dos, las cuestiones que ni siquiera abordaron. Pero aun eso solo se relaciona tangencialmente a esta política de consenso.

Supongo que una inquietud aquí es que incluso después -- supongamos que el EPDP se concluye totalmente, se implementa totalmente, fase uno, fase dos, y el mecanismo de divulgación se implementa. Si tienen una registración que está detrás de -- esa es una registración de privacidad/representación, entonces la divulgación solo revelará la identidad o la información de contacto del proveedor de servicios de privacidad/representación -- en el 99 % de los casos, un álter ego del registrador -- y no le dirá nada sobre quién era el registratario real, si desea usar esa frase, quien realmente está detrás del nombre de dominio.

Y ese es realmente el motivo por el cual se solicita la divulgación en primer lugar, no para saber cuál es el proveedor de servicios de privacidad/representación implicado sino para saber quién es el cliente de ese servicio.

Por lo tanto, el EPDP por sí solo no resolverá esta cuestión. Y debo repetir, esta es una cuestión que la comunidad ya ha resuelto. La

resolvimos mediante el proceso de desarrollo de políticas del PP -- PPSAI, política de acreditación de servicios de privacidad/representación (proxy), y la Junta lo aprobó por unanimidad.

Supongo que la pregunta aquí es si esta política de privacidad/representación sigue en suspenso por tiempo indefinido sin un vínculo aparente a lo que sucede en el EPDP, ¿cuál sería el punto de tener el PDP sobre privacidad/representación? Y por qué los gobiernos siguen suscribiendo al modelo de múltiples partes interesadas sobre esta cuestión en vez de, como alguien ya mencionó, participar simplemente para regularlo nación por nación.

En conclusión, supongo que la Junta debería volver a analizar este tema. Hemos tenido alguna correspondencia con la Junta al respecto, pero le solicitamos que vuelva a analizar esto, tener en cuenta el asesoramiento del GAC que surgió en Montreal que estipulaba muy claramente que la política de privacidad/representación debería implementarse en paralelo con el trabajo de desarrollo de políticas en virtud del EPDP, no debería posponerse hasta después de que el EPDP continúe. En virtud de eso y en virtud de las implicancias adversas que surgirán si la ICANN sigue sin implementar una política que aprobó de manera unánime hace cuatro años después de un proceso completo de desarrollo de políticas, instaríamos a la Junta a volver a analizar esto y ver qué se puede hacer para intentar reiniciar la implementación de la política de privacidad/representación e incorporarla en el -- no hacerla esperar hasta que se complete totalmente el proceso EPDP.

Me detendré allí. Es posible que otros participantes deseen agregar algo a esto o ampliarlo, pero ese es básicamente un resumen. Inquietud que estamos planteando ante la Junta hoy.

DEAN MARKS:

Habla Dean Marks. Muchísimas gracias, Steve.

Cederemos nuevamente la palabra a Matthew y la Junta.

MATTHEW SHEARS:

Muchas gracias, Dean.

Creo que Becky responderá. Becky.

BECKY BURR:

Yo solo comenzaré.

Steve, lo escucho y escucho su frustración. Dean y yo hablamos sobre esto un par de veces y yo lo analicé personalmente varias veces también por algunos de los motivos que usted menciona.

Sin embargo, los hechos son que el IRP -- el PP -- el IRT sobre privacidad y representación se dividieron en la cuestión de implementación con anterioridad a la resolución del EPDP. Nos dirigimos al Consejo de la GNSO y este consejo sigue dividido sobre si proceder o no, y afirmativamente decidió remitirlo al IRT y a la organización.

Ahora, la organización, como resultado de ese impase y también las recomendaciones de la fase uno del EPDP, está analizando en este

momento el impacto de las recomendaciones de la fase uno del EPDP en la política existente. Creo que la Junta fue muy clara en que la ausencia de un reconocimiento muy específico en las recomendaciones de la fase uno del EPDP, que no -- que no consideramos que esa política de consenso estaba siendo anulada por las recomendaciones y que, de hecho, si -- si el deseo o la intención del EPDP era anular dichas recomendaciones, eso debía hacerse de manera clara, afirmativa y formal.

Seguramente tendremos aportes en un futuro relativamente cercano de la organización sobre dichos impactos. Pero -- escucho su pasión por esto. Creo que estamos atrapados entre la espada y la pared. Cuando el equipo de implementación está dividido y el Consejo de la GNSO está dividido, es muy difícil continuar ante esos tipos de falta de consenso.

MATTHEW SHEARS:

Bien. ¿Alguien más de la Junta desea participar?

No veo ninguna mano levantada así que le cedo la palabra a Dean.

DEAN MARKS:

Gracias, Matthew. Habla Dean. Vi que Russ Pangborn había levantado la mano. Y luego, quizá podríamos -- Steve, después de que hable Russ, puede comentar sobre el Equipo para la Revisión de la Implementación (IRT) y la división allí.

Gracias.

RUSS PANGBORN: Hola, habla Russ Pangborn de la Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual (IPC). ¿Me escuchan bien?

DEAN MARKS: Perfectamente, Russ.

RUSS PANGBORN: Genial.

 Simplemente deseo compilar un poco algunos de los puntos que mencionó Steve e incorporar la frustración referente a los plazos. Hemos escuchado a lo largo del curso de Montreal y después mediante la reunión virtual de Cancún esta semana sobre el aumento en el uso indebido del DNS y, francamente, el aumento en el número de dominios que están aprovechando los servicios de privacidad/representación, y resulta claro que entre ellos hay una gran cantidad de actores malintencionados.

 Entonces, cuando observamos -- creo que cuando tuvimos conversaciones con el equipo de GD en Marina Del Rey en enero, el número que estábamos manejando era alrededor del 25 % de todos los dominios que ahora utilizan servicios de privacidad/representación. Y si se toma el número total de dominios existentes, observamos aproximadamente 90 millones, de manera conservadora, que aprovechan esto. Y todos estos son un agujero gigante en el sistema

que incluso cuando se complete el EPDP no habrán sido abordados aún.

Estamos observando el cronograma del EPDP, cuya fase uno, si estamos según los plazos acordados, concluirá aproximadamente a fines de junio, posiblemente, pero luego, las partes contratadas tienen 18 meses antes de tener que implementar la obligación de la fase uno. Fase dos, estamos observando que con suerte se finalizará para el verano también, pero aún tiene que someterse a la aprobación del Consejo de la GNSO, la aprobación de la Junta. Luego, tiene que tener un IRT. Luego, tiene que realizarse la implementación también. Estamos agregando otro año o dos. Estamos observando de cuatro a cinco años aproximadamente mientras tenemos esta brecha de no acceso a la información de los registrarios en estos escenarios, y, honestamente, nos dirán básicamente que no hay nada que podamos hacer o tendrán que iniciar acciones legales para hacer algo al respecto.

Y también, como vieron en el chat, hay un giro realmente interesante que se agregó hoy a partir de lo observado en las reuniones sobre el EPDP esta mañana. Y parece que la fase dos del EPDP está ocurriendo de manera dependiente de los datos del PPSAI en la información de los registrarios a fin de avanzar; aún el PPSAI está esperando que finalice la fase dos del EPDP. ¿Cómo abordamos ese tema también?

Gracias.

DEAN MARKS: Gracias, Russ.

Matthew, le cedo la palabra para comentarios o respuestas de la Junta.

MATTHEW SHEARS: Estoy observando en este momento. No veo posibles comentarios o respuestas. Quizá podemos ver qué dice Steve y luego, veremos.

DEAN MARKS: Steve, tiene la palabra.

STEVE METALITZ: Sí, gracias. Habla Steve de nuevo.

Muy brevemente en respuesta a Becky, sí, veremos qué dice la organización de la ICANN en cuanto a las políticas de consenso existentes. Esta es una especie de cuestión metafísica dado que nunca se ha implementado, por lo que es difícil saber cómo algo más podría interferir con ella.

Pero creo que la idea de que si algún grupo de la comunidad, después de haberse adoptado la política, después de haber realizado todo el proceso, después de haber sido aprobada por la Junta, después de que el IRT ha trabajado durante muchos meses y y llegado a completar su trabajo en un 90 y pico por ciento, si un grupo de la comunidad dice, “No, no queremos trabajar más en esto”, básicamente --¿qué queda del modelo de múltiples partes interesadas y de este proceso de desarrollo de políticas? Y, ¿qué dice esto sobre la credibilidad de la ICANN o su

declaración de que los gobiernos de todo el mundo deberían remitirse a ella y permitir que la comunidad decida alguna de estas cuestiones?

Realizamos el proceso, se completó y aun si alguien del IRT lo objeta, aparentemente no puede implementarse por lo que usted recién manifestó. No creo que esa sea una situación sostenible. No puedo comentar sobre qué sucedió esta mañana en la teleconferencia sobre el EPDP porque no participé en ella, pero creo -- solo recomendaría que la Junta analice esto y que no permita que la formalidad supere a lo esencial aquí.

Gracias.

MATTHEW SHEARS: Dean --

DEAN MARKS: Sí.

MATTHEW SHEARS: Creo que Karen Lentz desea comentar algo, en el equipo de Goran.

DEAN MARKS: Seguro.

MATTHEW SHEARS: Karen.

KAREN LENTZ:

Hola, habla Karen Lentz para el registro. Deseo comentar sobre la pregunta acerca de qué se necesitaría para reiniciar el trabajo de implementación del PPSAI. Y entiendo, en función de la reunión sobre EPDP que se realizó hoy más temprano, que esto se debatió en términos de sus recomendaciones actuales y las expectativas sobre que podría significar eso si concluyen su trabajo sobre ese tema.

Y solo deseo recordar algunas áreas de trabajo en curso que han afectado nuestro entendimiento de cuál es la capacidad de avanzar con la implementación de la privacidad/representación. Una de ellas, como señalamos, es el trabajo de la fase dos del EPDP en sí y qué impacto finalmente tendrá. La segunda, y creo que la mencionamos anteriormente, es analizar la fase uno y el impacto de la política de datos de registración que se está elaborando en función de dicha fase sobre políticas y procedimientos existentes. Nosotros hemos estado haciendo un análisis muy integral de las políticas de consenso actualmente implementadas, así como de muchos de los procedimientos no relacionados con políticas, y el informe en el que estamos trabajando ahora respecto de la recomendación 27 de la fase uno incluye la recomendación sobre servicios de privacidad/representación. Estamos analizando cuál sería el impacto de las recomendaciones de la fase uno que se están implementando sobre las recomendaciones anteriores y el trabajo que se había completado sobre la implementación de privacidad/proxy.

Esa es una de las partes que debemos poder responder a la pregunta y diagramar una vía para que podamos avanzar al respecto. Espero que esto sea útil.

Gracias.

DEAN MARKS: Muchísimas gracias.

MATTHEW SHEARS: Gracias.

DEAN MARKS: Gracias, Karen. Gracias doble para mí y para Matthew. Y espero que podamos interactuar más al respecto, además de estas teleconferencias.

Matthew, creo que lo mencionó y vi a Goran que había levantado la mano. ¿Goran?

GORAN MARBY: No, Karen y yo estamos en la misma sala; fue Karen disfrazada de Goran.

MATTHEW SHEARS: Bien hecho.

DEAN MARKS: Muchísimas gracias. Sé que muchos participantes desean realizar comentarios, pero estoy atento al cronograma y no quiero acortar el tiempo para el tercer tema. Entonces, ¿está bien, Matthew, si pasamos al tercer tema sobre la revisión estructural de la GNSO?

MATTHEW SHEARS: Absolutamente, Dean.

DEAN MARKS: Bien. Muchísimas gracias.

Dicho eso, le cedo la palabra a Wolf-Ulrich Knoben que liderará la conversación sobre la revisión estructural de la GNSO en representación de la Unidad Constitutiva de Proveedores de Servicios de Internet y Conectividad (ISPCP).

Gracias, Wolf-Ulrich. Adelante.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Gracias.

Gracias, Dean y gracias a todos. Hola, desde Alemania.

Me gustaría plantear una cuestión que formulamos varias veces durante las reuniones anteriores de la ICANN también, pero que, para nosotros, desde nuestro punto de vista, es aún un tema candente y sin resolver y que necesita avanzar de algún modo. Se trata de la revisión estructural de la GNSO. Si recuerdan, en ICANN66 en Montreal, bajo el liderazgo de Brian Cote, se presentó un plan de trabajo hacia la mejora de la efectividad del modelo de múltiples partes ...

MATTHEW SHEARS: Parece que perdimos el audio.

DEAN MARKS: Sí. Wolf-Ulrich, parece que perdimos el audio con usted.

Creo que Franco nos ha puesto en espera. Deben estar tratando de comunicarse con Wolf-Ulrich y gracias por esperar y por la paciencia de todos.

MATTHEW SHEARS: Nos solicitan que desactivemos el silencio de la línea en el chat. Gracias, Franco.

WOLF-ULRICH KNOBEN: ¿Me escuchan? Hola, habla Wolf-Ulrich. ¿Me escuchan? ¿Perdimos la conexión?

DEAN MARKS: Ahora lo escuchamos, Wolf-Ulrich. Gracias.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Lo siento. No sé en qué momento perdí la conexión, pero solo para presentar el problema. Eso es lo que estamos planteando, el asunto sobre una revisión estructural de la GNSO en el caso de varias fases de trabajo. Por ejemplo, trabajar en las mejoras del modelo de múltiples partes interesadas, la efectividad de dicho modelo, pero comprendemos que el plan de trabajo, que se elaboró y presentó en Montreal, no incluye esto como un tema a tratar, como un punto central específico de la organización.

Además, también comprendemos que la cuestión de la revisión estructural de la GNSO puede estar en la agenda del Comité de Efectividad Organizacional de la Junta Directiva, el OEC. Además, la última vez en Montreal, tuvimos un intercambio con respecto a -- hubo una sesión (indiscernible) sobre la optimización de las revisiones. Por lo que también tuvimos un intercambio con Avri Doria al respecto. Esperamos que el OEC incorpore este punto a su agenda y nos brinde algunas pautas desde el punto de vista de la Junta para poder avanzar en el futuro cercano.

Esa es nuestra pregunta al respecto. ¿De qué se trata? ¿Aún hay trabajo en curso en el OEC al respecto? ¿Qué podemos esperar de esto en relación con una posible revisión estructural de la GNSO sobre ese punto? ¿Hay algo como un plazo específico en el que la Junta debatirá este tema?

Gracias.

DEAN MARKS: Muchas gracias, Wolf-Ulrich.

Matthew, tiene la palabra.

MATTHEW SHEARS: Gracias, Dean. Gracias, Wolf-Ulrich.

Espero que podamos -- que Avri esté disponible y pueda hablar al respecto.

MATTHEW SHEARS: Sí, Dean. Creo que es una muy buena idea. Creo que se han planteado muchos puntos útiles en el chat y que eso sería útil. Y veremos qué podemos hacer respecto de volver a usted con preguntas.

Pero creo que sí vale la pena capturarlas, definitivamente.

DEAN MARKS: Muchísimas gracias, Matthew. Lo haré para que intentemos agrupar las preguntas. Trabajaré con Chantelle para que me envíen la transcripción y hacer eso lo más pronto posible. Muchísimas gracias.

MATTHEW SHEARS: Ante la ausencia de Avri, Wolf-Ulrich, usted dijo que creía que la revisión estructural de la GNSO estaba en la agenda o en el plan de trabajo del OEC. No estoy seguro de que esto sea así, pero deberíamos hablar con Avri para estar totalmente seguros de eso.

Pero usted tiene razón, en términos de la evolución del proceso de múltiples partes interesadas de Brian Cate, en que el aspecto de la revisión estructural no se identificó como una de las seis áreas para mayor elaboración. Entonces, puedo decir eso con certeza.

Creo que una de las cuestiones es -- que ha sido en el pasado -- Avri, ¿es usted?

AVRI DORIA: Sí. Cuanto usted termine, yo ya volví. Cambié de máquina.

MATTHEW SHEARS:

Bien. Perfecto.

Estaba diciendo que creo que una de las cuestiones que enfrentamos en el pasado, por supuesto, es -- es verdad hoy -- son las visiones variadas de la GNSO entre los diversos grupos de partes interesadas y unidades constitutivas acerca del tema de la reestructuración. Y creo que ese es un desafío que deberemos superar.

La GNSO no revisó su estructura como parte de la última revisión que realizó. Y quizá es hora de incluir esa cuestión en la agenda nuevamente.

Pero creo, por lo que sé -- y Avri, corríjame si me equivoco -- no creo que la reestructuración de la GNSO esté en el plan de trabajo del OEC en este momento.

AVRI DORIA:

No. Permítame volver atrás. Escuché casi todo lo que dijo.

MATTHEW SHEARS:

Bien.

AVRI DORIA:

Y gracias por cubrirme mientras yo cambiaba de máquina. Esperemos que esta funcione bien.

Básicamente, -- quiero decir, la primera parte de esto es que la GNSO básicamente debe -- si decide fuera de la revisión -- y ese es un mensaje que ha circulado, que, si el Consejo de la GNSO decide que es hora de

una reestructuración, no necesita esperar la revisión organizacional del OEC. La próxima está planificada para comenzar en el año 2021. Es algo que, como organización ascendente, puede organizar por sí misma para realizar dicha reestructuración.

Ahora, en el año 2021, también está actualmente programada una revisión organizacional de la GNSO. Esto aún está en el aire porque estamos esperando ver cuáles son las recomendaciones finales del ATRT3 en cuanto a la reestructuración de las revisiones específicas y organizacionales.

Pero siguiendo el patrón normal que hemos tenido, el OEC, la organización y el grupo de trabajo para la revisión de la -- de la SO -- de la GNSO básicamente trabajaron conjuntamente en los términos de referencia de la revisión. Entonces, una vez más, depende de la GNSO decidir si esto es algo que deseamos hacer en este paso de la revisión.

No nos encontramos en una situación como en la que estábamos hace mucho tiempo atrás, cuando se creó esta estructura actual donde había un cambio general y se agregaban miembros al grupo y todo eso. Pero incluso en ese caso, la reestructuración fue, de hecho, decidida por -- estoy segura que muchos de ustedes recordarán -- por un pequeño grupo de la GNSO que negoció esta forma de estructura particular.

El OEC aún está analizando mucho cómo reestructurar las revisiones y no ha profundizado en algunos temas como la revisión organizacional de la GNSO.

A medida que nos acerquemos al año 2021, en ese momento, comenzaríamos a hablar sobre las recomendaciones del ATRT3 sobre cómo realizaremos las revisiones organizacionales en el futuro. Comenzaríamos hablando a los colegas de la GNSO al respecto y averiguaríamos cuáles serían los términos de referencia de dicha revisión. Y dependería realmente de ese debate y de la GNSO si la misma incluirá una revisión estructural. Espero que eso responda a la pregunta.

DEAN MARKS: Muchísimas gracias, Avri. Vi que Wolf-Ulrich había levantado la mano.
Matthew, ¿le parece bien si volvemos con Wolf-Ulrich por un momento?

MATTHEW SHEARS: Absolutamente.

DEAN MARKS: Wolf-Ulrich.

WOLF-ULRICH KNOBEN: ¿Me escuchan?

DEAN MARKS: Ahora sí.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Gracias. Muchísimas gracias, Avri. Gracias también por el contexto que es muy claro en el ámbito del ATRT3 como también la cuestión de optimizar las revisiones del ATRT.

Lo único -- lo que creo -- ese es el motivo por el cual lo planteamos en este foro también, es que creemos que hay un contexto entre dicha revisión y las mejoras de la efectividad del modelo de múltiples partes interesadas.

Creemos que, si no se realiza al menos ese ejercicio en una revisión, entonces no lograremos una mejora de este modelo de múltiples partes interesadas. Estoy convencido de eso.

Entiendo que usted no habla como la Junta, pero dice, bien, es su responsabilidad plantearlo en la GNSO y tomar una decisión al respecto. Entonces, harán eso.

Y espero que nosotros también podamos adaptarnos a cronograma del próximo plan estratégico -- porque entiendo también que el plan de trabajo para las mejoras está incluido en el plan estratégico hasta el año 2025. Muchas gracias.

DEAN MARKS: Gracias.

MATTHEW SHEARS: Gracias, Wolf-Ulrich.

DEAN MARKS: Gracias, Wolf-Ulrich.

Matthew, estoy intentando --- disculpen el retraso en el audio. Estaba intentando ver las manos levantadas. No veo ninguna mano levantada.

¿Hay algún otro debate sobre este punto que los participantes deseen plantear?

¿Vio alguna, Matthew?

MATTHEW SHEARS: No veo ninguna por aquí.

DEAN MARKS: Me pregunto, considerando la nota de Franco en el chat de que nos quedan alrededor de 20 minutos, quizá podríamos pasar a la segunda parte de nuestra reunión en la que cada una de nuestras unidades constitutivas del CSG desean responder a los temas de la Junta que se plantearon, en especial, sobre las prioridades para el año 2020.

Dicho esto, me gustaría ceder la palabra a Claudia Selli de la Unidad Constitutiva de Negocios. Claudia.

CLAUDIA SELLI: Muchísimas gracias, Dean. Y muchas gracias a todos por esta interesante sesión.

Creo que tenía una diapositiva que entregué para que puedan ver por escrito nuestras prioridades para la Unidad Constitutiva de Negocios.

Comenzaré con la fase 2 del EPDP. No es nada nuevo porque ustedes ya escucharon estos argumentos.

Pero deseo comenzar agradeciendo a Goran y al equipo por el gran trabajo que están haciendo en todas -- por buscar todas las formas posibles de obtener lo que la comunidad realmente necesita, que son las pautas del EPDP. Realmente valoramos el esfuerzo continuo en este respecto para ayudar a lo largo de los debates.

Y la fase 2 del EPDP, tener acceso al registro del WHOIS, seguir siendo clave para las compañías miembro y deseo también agradecer a los voluntarios que ponen mucha energía y dedicación al trabajo. Y estaré presentando comentarios al informe donde identifiqué varias áreas para mejoras o aclaración.

Y si bien valoramos el trabajo y el esfuerzo que se están realizando, también seguimos preocupados sobre el ritmo lento en el progreso y que sin pautas de parte de las Autoridades de Protección de Datos (DPA), seguimos luchando con esta importante cuestión y quizá también pasamos por alto la solución correcta aquí.

La segunda área, por supuesto, es la implementación de la fase 1 del EPDP. Y si bien, por un lado, el trabajo, por supuesto, está tomando tiempo para avanzar, realmente esperamos acelerar la implementación de la fase 1 del EPDP. Como también escucharon, como se dijo en Montreal, en nuestra interacción en Montreal, realmente nos gustaría ver la implementación de las recomendaciones más importantes como la recomendación 18 sobre solicitudes

estandarizadas y respuesta, por mencionar una, y una limitación inicial de las disposiciones más críticas.

Y, por último, sobre el plan estratégico, también en Montreal durante nuestra interacción con la Junta, Cherine habló sobre el plan estratégico y el plan de implementación, funcionamiento y finanzas que se publicó en diciembre, así como los cinco objetivos estratégicos. Y realmente nos gustaría comprender desde la Junta si -- ahora que se ha instalado, si prevé la continuidad de la visión que fue señalada en ese momento, si se ha cambiado el orden de las prioridades. Gracias.

DEAN MARKS:

Muchísimas gracias, Claudia.

Solo deseo leer un breve comentario de Heather Forrest en el chat acerca del tercer punto sobre el plan estratégico y su recomendación de que el equipo de MSSl piensa creativamente sobre cómo hacer que el ejercicio de tendencias estratégicas sea realmente eficaz en formato remoto para que más miembros de la comunidad puedan incorporar sus opiniones al próximo plan estratégico.

Gracias por eso, Heather.

Matthew, le cederé la palabra, si la Junta tiene algún comentario o pregunta de seguimiento sobre las prioridades de la BC.

MATTHEW SHEARS: Sí. Gracias, Dean. Creo que Becky hablará sobre el EPDP y yo hablaré un poco sobre el plan estratégico. Y creo que Theresa también participará en ese tema.

Becky, puede hablar.

BECKY BARR: Gracias. Con respecto al avance sobre el EPDP, Chris Disspain y yo somos los coordinadores de enlace de la Junta y hemos estado supervisando activamente y animando de manera silenciosa, supongo. El avance es lento pero determinado.

Janis está guiando al grupo a lo largo de las diversas tareas. Obviamente esperando recibir aportes sobre la versión preliminar que se distribuyó. Mientras tanto, el Comité de Asuntos Jurídicos ha presentado un par de preguntas más para aportes de Bird & Bird y nosotros debatiremos algunas más esta semana.

Creo que -- las cosas pueden atascarse debido a una llamada sobre una cuestión u otra. Obviamente, hay mucha energía y pasión en esto. Pero, como ya mencioné, creo que avanzamos más lentamente de lo deseado, pero de manera determinada.

MATTHEW SHEARS: Gracias, Becky.

GORAN MARBY: Matthew, habla Goran. ¿Puedo agregar algo?

MATTHEW SHEARS: Absolutamente.

GORAN MARBY: A pesar del trabajo continuo en el EPDP, aún estamos trabajando para intentar aumentar el nivel de orientación de las autoridades europeas para la capacidad de crear un Modelo de Acceso Unificado (UAM). Y también me gustaría, ante la Junta, agradecer a la BC por la ayuda que estamos recibiendo en Bruselas para intentar alcanzar ese objetivo. Por ello, muchas gracias.

MATTHEW SHEARS: Gracias, Goran. Sobre el plan estratégico -- y, nuevamente, Heather, gracias por ese gran punto que planteó en el chat -- estamos trabajando -- para que la Junta tenga un grupo de trabajo sobre planificación estratégica. Y estamos trabajando con el equipo de MSSI en la actualidad sobre un enfoque para llevar a cabo un proceso de revisión del plan estratégico. Y deberíamos lograr elaborar una propuesta al respecto en los próximos dos meses aproximadamente, siendo realistas. Con suerte, lo haremos antes.

Y en este momento -- el propósito de esa revisión es analizar las diversas tendencias, que son las tendencias más importantes, obtener comentarios de la comunidad, al punto de Heather, sobre cuáles son esas tendencias y tomar una decisión respecto de si las tendencias aumentan la suficiencia de importancia e impacto sustancial a la ICANN

para que el plan estratégico pueda ser analizado respecto de si necesita ser cambiado, adaptado o modificado.

La visión sigue estando. Siempre habrá una visión. Pero este tipo general de proceso de revisión que realizaremos anualmente determinará con el tiempo si esa visión puede evolucionar o no. Y, Theresa, no sé si usted desea intervenir en ese punto.

THERESA SWINEHART:

Matthew. Eso es exacto. Lo comprendió. Y luego, Heather, a su punto en el chat, absolutamente. Nos damos cuenta que llevar a cabo una sesión sobre tendencias de manera virtual es una experiencia nueva y única. Tomaremos algunas de las lecciones aprendidas de esto y luego, utilizaremos mecanismos que podamos mejorar virtualmente. Pero luego, cuando podamos reanudar algunas sesiones presenciales en algún momento, podremos también trabajar con la comunidad al respecto.

Si alguien de la comunidad también tiene sugerencias para la experiencia de participación virtual sobre cómo mejorarla, no dude en hacérmelo saber también. Gracias.

MATTHEW SHEARS:

Gracias, Theresa.

Y, Heather, esta es una pregunta que se formula periódicamente, no solo sobre el plan estratégico. Creo que ha hecho una gran consideración. Definitivamente, la tendremos en cuenta.

Dean, usted nuevamente.

DEAN MARKS:

Muchísimas gracias. Teniendo en cuenta que solo nos quedan 14 minutos, a menos que la Junta desee hablar unos minutos, Claudia, espero que esté bien si cedemos la palabra al ISPCP y su debate de las prioridades para el año 2020.

Gracias, Claudia.

Wolf-Ulrich, luego le cederé la palabra. Wolf-Ulrich.

Y espero que esas diapositivas puedan incorporarse a la sala de Zoom.

WOLF-ULRICH KNOBEN:

Sí. Gracias. Habla Wolf-Ulrich. Gracias, Dean y Matthew.

Entiendo que este ejercicio también es para hacer una breve presentación de nuestra unidad constitutiva, en especial, para los nuevos miembros de la Junta Directiva que se incorporaron.

Y hay otra diapositiva. Creo que se saltó esa diapositiva.

ORADOR SIN IDENTIFICAR:

Las personas están comparando sus oficinas en casa dado que todos estamos trabajando en forma remota.

WOLF-ULRICH KNOBEN:

No somos la Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual (IPC).
Somos la Unidad Constitutiva de Proveedores de Servicios de Internet

y Conectividad (ISPCP). Esa es una diapositiva más arriba. Una diapositiva más arriba. Si puede hacerlo. Sí. Bien. Gracias.

Para ayudar a los nuevos miembros de la Junta a comprender que hay una diferencia ente la IPC y la ISPC. Esa es. De dónde venimos, somos los proveedores de servicios de Internet y servicios de conectividad. Y tenemos miembros de las empresas de telecomunicaciones -- se enumeran aquí -- de los puntos de intercambio de internet, de los proveedores de servicios de Internet (ISP) y asociaciones. Por ende, de algún modo nos relacionamos con la parte técnica. Y nos gustaría verlos (indiscernible).

Siguiente diapositiva, por favor.

Ahora, con respecto a las prioridades, ya hemos trabajado mucho en el Grupo Directivo sobre Aceptación Universal y cooperamos allí. También estamos haciendo un seguimiento de ese trabajo. En particular, había una pregunta sobre cómo implementar todas las ideas que surgieron en el Grupo Directivo sobre Aceptación Universal. Vemos que la ICANN tiene en su plan estratégico fondos destinados a esa actividad, alrededor de 500 y pico de dólares. Entiendo que es por año. Y eso es mucho dinero para gastar. Entonces, estamos atentos en cómo nos organizaremos, gastaremos, usaremos adecuadamente para el beneficio de la aceptación universal. Ese es un punto.

Como otros están haciendo, el EPDP, nosotros tenemos miembros en ese equipo. Y estamos observando el resultado, la calidad de eso y sus implicancias en las políticas del WHOIS.

El tercer punto que hemos considerado, específicamente estamos trabajando en una declaración combinada en torno a la cuestión de la tecnología de identificadores emergentes y su impacto en el DNS. Este trabajo está en la etapa en la cual establecemos nuestras prioridades de trabajo.

Además, si podemos afrontarlos, también seguirían aumentando nuestros esfuerzos de difusión y alcance.

Recuerdo que el año pasado, cuando tuvimos eso en Japón, Akinori y Maarten pudieron participar activamente en nuestro evento de difusión y alcance. Y haremos eso no solo con una especie de plataforma para buscar nuevos miembros sino también para atraer a un público con información técnica en torno a nuestras cuestiones relativas a los asuntos de la ICANN.

Además, -- hay otras cuestiones incluidas, pero pensé en describir los primeros cuatro temas aquí.

Con respecto a la pregunta de la Junta sobre el impacto en relación con el plan estratégico, que es algo que yo planteé antes, es decir, con respecto a las mejoras del modelo de múltiples partes interesadas. La consideramos una de las prioridades más altas. Por ejemplo, siempre debemos observar eso.

Y eso debería ser -- ese punto debería ser revisado por sí solo para que el plan evolucione. Comprendo que el plan es una especie de plan escalonado. Todos los años será revisado y quizá también actualizado. Eso es todo de nuestra parte. Gracias.

DEAN MARKS: Muchas gracias, Wolf-Ulrich.

Matthew, ¿algún comentario de la Junta sobre dichas prioridades?

MATTHEW SHEARS: Sí, tengo un breve comentario.

Valoro mucho la prioridad en tecnologías de identificadores emergentes y su impacto en el DNS. Esperamos con muchas ansias ver eso.

Y otras cuestiones, creo que hemos hablado un poco sobre la evolución del modelo de múltiples partes interesadas y también del plan estratégico. Pero creo que Maarten desea hacer un par de comentarios.

Maarten.

MAARTEN BOTTERMAN: De hecho, usted recién acertó al decir las cosas que yo deseaba señalar. Es, realmente -- estas prioridades tienen sentido. Puedo ver de dónde viene y estoy de acuerdo con su interés continuo al respecto. Es importante comprender que los tiempos están cambiando y que nos movemos junto con ese hecho.

También agradezco la sesión de creación de conciencia que organizó en Kobe. Estuvo muy bien hecha y muy estrecha con la colaboración japonesa. Creo que fue un buen debate.

Por eso, le agradezco. Justo en el tema.

MATTHEW SHEARS:

Gracias Maarten.

Respondiendo a su pregunta anterior, Dean, lamentablemente no podemos quedarnos más tiempo del designado porque tenemos que cambiar de sala y todo lo demás para reunirnos con el GAC. Así que no podemos pasarnos de la hora, gracias. O debería decir, de la media hora.

DEAN MARKS:

Gracias, Matthew.

Creo que cederemos la palabra a la IPC y con Heather.

Pero simplemente deseo agradecer a Franco por toda su ayuda durante la sesión y por contactar a las personas cuando el audio no funcionaba bien.

Franco, muchísimas gracias por toda tu gran ayuda técnica.

Dicho esto, Heather, tiene la palabra. Y sería grandioso si pudiéramos poner en pantalla la diapositiva de las prioridades de la IPC para el año 2020. Gracias.

HEATHER FORREST:

Gracias, Dean. Y muchas gracias a todos los que han participado en la teleconferencia de hoy.

Hay tres prioridades en la diapositiva. Creo que el primer punto fue comunicado en el transcurso de nuestra discusión en la parte inicial de la sesión.

El segundo punto, por supuesto, no nos sorprenderá. Lamento que hayamos tenido algunos miembros de la IPC que se desconectaron de esta teleconferencia a lo largo de la misma debido al conflicto en el cronograma con los RPM programados a esta hora. Por lo que me temo que, si tuviéramos más tiempo, nuestros colegas que hablarían sobre la parte esencial de este tema están en esa otra sesión.

Creo que el tercer punto sobre cumplimiento contractual, nuevamente, no nos sorprenderá. Esta es una preocupación. Han escuchado las preocupaciones de miembros al comienzo de esta teleconferencia.

Quiero tomarme un segundo solo para decir que quizá -- más puntos generales en vez de centrarse por el tiempo limitado que nos queda en estas cosas muy específicas.

Lo primero que quiero decir es muchas gracias a la organización. Varios miembros del personal ayudaron a la IPC a hacer posible que el equipo de liderazgo de la IPC se reuniera en Los Ángeles en enero, para aprovechar la oportunidad de aunar nuestros pensamientos estratégicamente, pensar qué puede ofrecer el año 2020.

Esta pregunta que la Junta nos hizo a cada uno de nosotros sobre cuáles son nuestras prioridades y cómo alinearlas con el plan estratégico. Eso quizá sustenta parte de mi interés en el ejercicio sobre

tendencias estratégicas y cómo hacemos que ocurra de manera eficaz porque, de hecho, la IPC comenzó en enero muy entusiasmada a pensar sobre qué es lo que deseamos hacer, cuáles son los panoramas generales y cosas más puntuales que deseamos hacer en el año 2020, dónde deseamos usar nuestro tiempo limitado, nuestra energía limitada y cómo priorizamos esas cosas.

Muchísimas gracias al personal de la organización que nos ayudó a encontrar un espacio en la sede de L.A. y tener la oportunidad de hablar con colegas y, aún más importante, de trabajar como equipo de liderazgo sobre qué podríamos hacer en 2020 para ser eficaces.

Y, a partir de esos debates, obviamente, creo que los tres puntos de la diapositiva son bastante predecibles. Pero puedo ofrecer una visión general sobre lo que el equipo de liderazgo ha compartido con los miembros en cuanto a dónde creemos que el año 2020 podría ofrecer algunas oportunidades.

En primer lugar, creo que es interesante mencionar el ejercicio del modelo de múltiples partes interesadas en evolución aquí en el debate de hoy. Y estoy muy al tanto de que el consejo sigue con su trabajo en las iniciativas sobre el PDP 3.0. Y la IPC está muy entusiasta en respaldar las iniciativas sobre el PDP 3.0 y, al hacerlo, reconoce que hay bastante trabajo que podemos hacer dentro de la GNSO para hacer que nuestro trabajo sea más eficaz y eficiente.

Pienso que cuando, para preparar esta teleconferencia, miré los comentarios públicos de la IPC presentados durante los últimos 12 meses, hay algunos temas reales que surgieron en torno a ellos

respecto de la necesidad de información exacta y actualizada para permitir que la ICANN lleve a cabo su misión y sus responsabilidades. Escuchamos eso seguramente en un foro específico en las conversaciones sobre el Informe de Actividades de Uso Indebido de Dominios (DAAR), en las conversaciones de la parte previa de esta sesión en torno a los datos que deben recopilarse del PPSAI. Creo que hay varios ejemplos aquí donde podemos decir que necesitamos ser mejores en obtener información exacta y actualizada.

La privacidad del proceso de PDP exigido por los Estatutos y cómo desarrollamos la política, observamos que se manifiestan en RPM y cómo administramos el cambio dentro del PDP, creo que eso es importante y la determinación adecuada del alcance en las cosas.

Otra cosa que surgió de nuestros debates de liderazgo en enero es la necesidad de establecer una posición clara de la IPC en cuanto a la tercera revisión de la GNSO. Y le agradezco a Wolf-Ulrich. haber sacado a la luz esa cuestión.

Creo que aún no hemos tenido la oportunidad de hablar sobre ese tema dentro de la IPC porque estábamos bastante interesados por escuchar las reacciones de la Junta al debate inicial de hoy. Y retomaremos ese tema. No estoy segura de que tengamos mucho más para trabajar al respecto de lo que hicimos antes de esta llamada, pero veremos cómo seguimos.

Y, por último, diré que esperamos tener un año de participación más constructiva mediante los canales de comunicación con la organización, la Junta, la GNSO y nuestras partes respectivas de los

miembros de la comunidad de la GNSO. Este es un año de mayor reflexión para la IPC. Y los tres puntos que observan en la pantalla aquí son parte de eso. Pero creo que es un panorama mucho más amplio que lamentablemente no puede ser presentado en cuatro minutos.

Por lo que estaría muy feliz de seguir con cualquiera que esté interesado y continuar trabajando con ustedes a lo largo de todo este año.

Dicho esto, me doy cuenta que estamos sobre la hora. Por ello, muchas gracias.

DEAN MARKS: Muchísimas gracias, Heather. De parte del CSG, gracias nuevamente a la Junta y al personal de la ICANN por realizar esta sesión con nosotros.

MATTHEW SHEARS: Dean, tenemos una última palabra de Sarah si desea intervenir brevemente. Tenemos unos 30 segundos.

DEAN MARKS: Me encantaría. Gracias, Sarah.

SARAH DEUTSCH: Bien. Gracias, Dean y Heather, por mis 30 segundos.

Deseo agradecerles por este diálogo de hoy. Las prioridades de la IPC que han establecido, creo que pueden deducir de nuestros debates que

son extremadamente complejas. Sé que, como Junta, estamos teniendo más debates al respecto y ustedes nos dieron muchas más cosas en las que pensar.

También, Heather, con respecto a su último punto, nos complace muchísimo escuchar sobre la participación constructiva y estamos de acuerdo en que, a fin de que podamos escucharnos y trabajar juntos, eso será algo muy fundamental. Gracias nuevamente.

MATTHEW SHEARS: Gracias, Sarah.

Antes de volver con usted, Dean, solo quiero decir gracias a todos por este (pérdida del audio) todos los comentarios y la participación. Y nos vemos en la próxima sesión por chat. Gracias. Dean.

DEAN MARKS: Disculpen. Muchísimas gracias a todos. Sé que tienen que participar en otra sesión. Solo concluiremos con un agradecimiento gigante para todos ustedes.

Y haremos un seguimiento de esas preguntas del chat. Muchas gracias.

MATTHEW SHEARS: Gracias.

AVRI DORIA: Adiós. Muchas gracias.

